

Referente a la adquisición de equipamiento operativo para los municipios de Ayala, Cuautla, Cuernavaca, Emiliano Zapata, Jiutepec, Jojutla, Temixco, Tepoztlán, Xochitepec Y Yautepec referentes al recurso FORTASEG y FASP 2018 para la Comisión Estatal De Seguridad Pública.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos siendo las 14:00 horas, del día 29 de mayo del 2018, en la sala de juntas de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, ubicada en calle Gutenberg N° 2 Edificio Vita Luz 3er piso Colonia Centro, Cuernavaca, Morelos C.P. 62000; se reunieron los servidores públicos y licitantes cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con el objeto de llevar a cabo el acto de la junta de aclaraciones de la invitación a cuando menos tres personas nacional número, IA-917015988-E4-2018 presencial, referente a la adquisición de equipamiento operativo para los municipios de Ayala, Cuautla, Cuernavaca, Emiliano Zapata, Jiutepec, Jojutla, Temixco, Tepoztlán, Xochitepec Y Yautepec referentes al recurso FORTASEG y FASP 2018 para la Comisión Estatal De Seguridad Pública, de acuerdo a lo previsto a los artículos 33 Bis y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante la Ley) y 46 del Reglamento, así como en los numerales 6. y 19. de las bases de la invitación.

Este acto es presidido por el Arq. José Luis Galindo Fernández Subdirector de Verificación de Cotizaciones, quién por instrucciones del Lic. Ángel Alemán Alonso, en su carácter de Director de Concursos y Encargado de Despacho de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos, servidor público designado por la convocante, quien es asistido por los representantes del área solicitante y dependencias invitadas, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta.

El Presidente dio inicio al acto, quien comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 33 Bis de la Ley y 46 fracción VI del Reglamento, solamente se atenderán solicitudes de aclaraciones, de las personas que lo solicitaron en el día y hora señalado a través de los medios establecidos, haciendo constar que no se recibieron solicitudes de aclaraciones a las bases por parte de los licitantes invitados, cuyo plazo límite para recibir las concluyó el día 28 de mayo de 2018 a las 14:00 horas, de conformidad a lo establecido en el punto 19.2. de las bases.

La Comisión Estatal de Seguridad Pública, mediante oficio No. CES/CDV/DA/291/2018, hace la siguiente aclaración a los licitantes invitados:

En referencia a la invitación a cuando menos tres personas número IA-917015988-E4-2018, referente a la adquisición de equipamiento operativo para los municipios de Ayala, Cuautla, Cuernavaca, Emiliano Zapata, Jiutepec, Jojutla, Temixco, Tepoztlán, Xochitepec y Yautepec referentes al recurso Fortaseg y Fasp 2018 para la Comisión Estatal de Seguridad Pública, me permito hacer la siguiente aclaración:

En el numeral 16.2 fracciones AA, BB y MM de las bases dicen:

- AA. Reporte de pruebas de resistencia por un laboratorio acreditado por la EMA de la funda del chaleco balístico (con vigencia no mayor a un mes del año en curso).
- BB. Reporte de laboratorio de impermeabilidad y de resistencia acreditado por la EMA del material que cubre el panel balístico y PROFECO las de impermeabilidad (con vigencia no mayor a un mes del año en curso).
- MM. Reporte de laboratorio de impermeabilidad y de resistencia acreditado por la EMA y PROFECO las de impermeabilidad del material que cubre la placa balística (con vigencia no mayor a un mes del año en curso).

Dirección General de la Unidad de Procesos para
la Adjudicación de Contratos.

Referente a la adquisición de equipamiento operativo para los municipios de Ayala, Cuautla, Cuernavaca, Emiliano Zapata, Jiutepec, Jojutla, Temixco, Tepoztlán, Xochitepec Y Yautepec referentes al recurso FORTASEG y FASP 2018 para la Comisión Estatal De Seguridad Pública.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Y deben decir:

- AA. Reporte de pruebas de resistencia por un laboratorio acreditado por la EMA de la funda del chaleco balístico (el proveedor deberá entregar las pruebas de laboratorio con la vigencia de un año como mínimo).
- BB. Reporte de laboratorio de impermeabilidad y de resistencia acreditado por la EMA del material que cubre el panel balístico y PROFECO las de impermeabilidad (el proveedor deberá entregar las pruebas de laboratorio con la vigencia de un año como mínimo).
- MM. Reporte de laboratorio de impermeabilidad y de resistencia acreditado por la EMA y PROFECO las de impermeabilidad del material que cubre la placa balística (el proveedor deberá entregar las pruebas de laboratorio con la vigencia de un año como mínimo).

Dichos reportes no podrán ser anteriores al 31 de mayo del 2017.

Esta acta forma parte integral de las bases, de conformidad con el artículo 33 párrafo tercero de la Ley y deberá ser considerada por los licitantes invitados en la elaboración su proposición.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes que no hayan asistido, copia de la presente acta en los estrados de las oficinas de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, ubicada en calle Gutenberg N° 2 Edificio Vita Luz 3er piso Colonia Centro, Cuernavaca, Morelos C.P. 62000; por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Así mismo se difundirá el acta en el sistema compraNet, lo cual tendrá los efectos de la notificación personal.

Finalmente, se informa que el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo el día 31 mayo de 2018 a las 14:00 horas, en la sala de juntas de la de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, por lo que después de esa hora no se permitirá el acceso a ningún participante, de conformidad con el artículo 47 párrafo cuarto del Reglamento.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminada esta junta de aclaraciones, siendo las 14:50 horas del día 29 de mayo del 2018.

Esta acta consta de 3 fojas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

Razón social, Dependencia, Nombre del representante en el acto

Firma



Secretaría
de Administración

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL,
NÚMERO IA-917015988-E4-2018 Presencial

Dirección General de la Unidad de Procesos para
la Adjudicación de Contratos.

Referente a la adquisición de equipamiento operativo para los
municipios de Ayala, Cuautla, Cuernavaca, Emiliano Zapata,
Jiutepec, Jojutla, Temixco, Tepoztlán, Xochitepec Y Yauatepec
referentes al recurso FORTASEG y FASP 2018 para la Comisión
Estatad De Seguridad Pública.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Por los licitantes invitados

UNIFORMES UNIGLO, S.A. DE C.V.
María Guadalupe Gaitán Ortega

Por los servidores públicos

Por la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos

Arq. José Luis Galindo Fernández
Subdirector de Verificación de Cotizaciones.

Por la Secretaría de la Contraloría

Oscar Monge Sánchez
Jefe de Depto. de Auditoría

Por la Consejería Jurídica

Lic. María Azucena Arizmendi Maya
Auxiliar Técnico

Por la Comisión Estatal de Seguridad Pública

Lic. Nadia Lizbeth Tapia Galindo
Directora de Adquisiciones

-----FIN--DEL--ACTA-----

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos

000258